En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 70-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación

Presupuestaria Denominación Euros

132.0-160.00 SEGURIDAD SOCIAL POLICIA LOCAL 0,08

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación
Presupuestaria Denominación Euros

132.0-230.02 DIETAS TRIBUBUNAL DE OPOSICIONES

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV): 41FE 2365 EBC5 D12A EF1C

41FE2365EBC5D12AEF1C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede

Ante mí Secretaria Accidental Doña JIMENEZ RUIZ MARIA JOSEFA el 29/12/2015 Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 4/1/2016 Num. Resolución: 2016/0000002

0,08

Insertado el: **04-01-2016**